

RE: SOLICITUD AVAL FINANCIERO MODIFICACION CTO 718-2022

Brandon Steve Mora Tovar <bsmora@alcaldiabogota.gov.co>

Lun 5/12/2022 9:51 AM

Para: Pablo Andres Pacheco Rodriguez <papacheco@alcaldiabogota.gov.co>; Ivan Javier Gomez Mancera <ijgomezm@alcaldiabogota.gov.co>

CC: Laura Catalina Cepeda Castillo <lccepeda@alcaldiabogota.gov.co>

Cordial saludo,

De manera atenta confirmamos que el balance financiero del contrato 718-2022 se encuentra ajustado para continuar con el trámite de adición por valor \$10.628.580) y prórroga hasta el 28/02/2023.

**BRANDON MORA TOVAR**

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

SUBDIRECCIÓN FINANCIERA

Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000 EXT: 1855

De: Pablo Andres Pacheco Rodriguez <papacheco@alcaldiabogota.gov.co>**Enviado el:** viernes, 2 de diciembre de 2022 3:46 p. m.**Para:** Ivan Javier Gomez Mancera <ijgomezm@alcaldiabogota.gov.co>**CC:** Laura Catalina Cepeda Castillo <lccepeda@alcaldiabogota.gov.co>; Brandon Steve Mora Tovar <bsmora@alcaldiabogota.gov.co>**Asunto:** SOLICITUD AVAL FINANCIERO MODIFICACION CTO 718-2022

Buenas tardes

Por medio del presente me permito remitir los documentos correspondientes a la modificación referida en el asunto con el fin de contar con el respectivo aval.

Cordialmente

**PABLO ANDRES PACHECO RODRIGUEZ**

PROFESIONAL UNIVERSITARIO

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá

Tel: (571) 381 3000 Ext. 1448



La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en:

<http://secretariageneral.gov.co/transparencia/mecanismos-contacto/proteccion-datos-personales>